



Gobierno
de
La Rioja

Consejería de Educación, Formación y Empleo

20/01/2017

Dirección General de Educación

Definitivo

Listado de aspirantes llamados que no han participado en el procedimiento o no han solicitado plazas de jornada parcial

Pág. 1 de 1

DNI

Nombre

Cuerpo - Especialidad

Causa

A estos aspirantes les será de aplicación lo establecido en el artículo 6.1 de la Orden 3/2016, de 31 de marzo, salvo que en el plazo de 15 días naturales desde que tuvo lugar el llamamiento justifiquen encontrarse en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 6.2 de la Orden.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
LA RIOJA